

## CRISIS TOTAL

POR TELÉFONO

Anoche a las 9.30 recibimos el siguiente despacho:

Imediatamente después de producirse la votación de desconfianza contra Lerroux, este se entrevistó con el Sr. Alcalá Zamora.

A la salida nos manifestó que en vista de que le negaban la colaboración los dos grupos más numerosos de la Cámara había dimisido y el Presidente le había admitido la dimisión.

Mañana (hoy), a las diez y media acuñará Besteiro a Palacio. MENCHETA.

\*\*

Además del artículo siguiente que es un comentario informativo, en la sesión telefónica publicamos amplia información de la crisis.

## EL ARTÍCULO 75

Tenían razón los partidos coaligados contra el Gobierno al interpretar de manera tan extensa el artículo 75 de la Constitución.

Cuando la sesión fué levantada, el señor Prieto se enzarzó en el pasillo circular de la Cámara en una apasionada discusión con los Sres. Castrillo y Fernández Castillejo. Decía el ex ministro de Obras Públicas que, aprobada por el Parlamento la proposición de confianza al Gobierno del Sr. Lerroux, el presidente de la República no podía ratificar a éste su confianza ni a ninguno de los hombres que con él gobernaban. Y añadía que así se desprende del artículo 75 de la Constitución. Le replicaban los Sres. Castrillo y Fernández Castillejo que la interpretación era absurda y, desde luego, desmedida, porque nada se dice en dicho artículo que limite la prerrogativa presidencial en orden a la formación de un nuevo Gobierno. Lo que ordena el artículo es que el Gobierno que sufre la desconfianza de una Cámara, sea separado; pero nada más.

El Sr. Alba, enterado de esta discusión, afirmó rotundamente que el señor Prieto carecía de razón de un modo absoluto. Si el artículo 75 de la Constitución se pudiera interpretar de ese modo, se daría el caso, verdaderamente insólito, de que un simple voto de desconfianza tuviera más alcance y menos garantías que un voto de censura, que es la más grave sanción que se le puede imponer a un Gobierno. El artículo 75 de la Constitución hay que ponerlo en relación con el artículo 74, que habla del voto de censura y las condiciones de su tramitación, que consisten en la firma de cincuenta diputados para presentarlo y en la permanencia de la proposición durante cinco días en la mesa de la Cámara. Todo esto demuestra que se desconocía plenamente el derecho parlamentario y se ignoraba hasta lo más elemental de la Constitución.

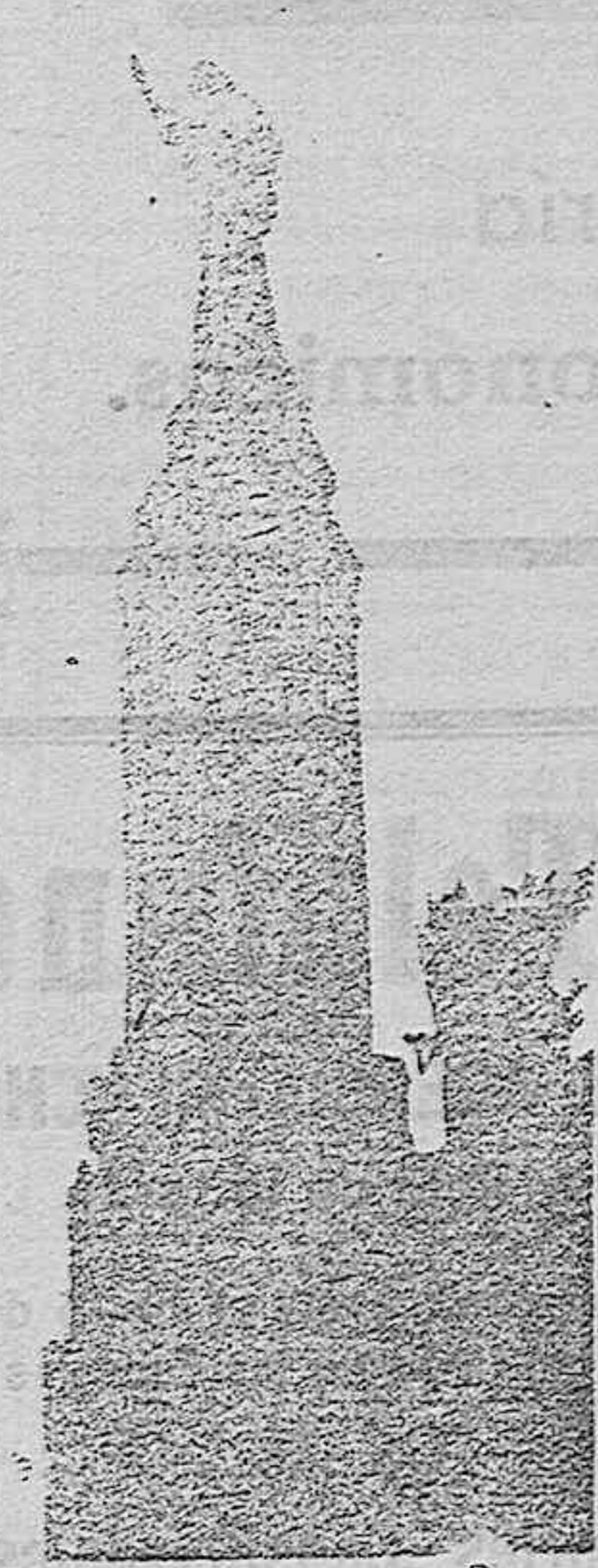
Este asunto de la interpretación del artículo 75 constituyó anoche el tema de casi todas las conversaciones políticas.

Nosotros podemos decir que los comentaristas más significados de la Constitución son los Sres. Jiménez Asúa, Pérez Serrano y Azcárate.

Según escuchamos de labios de una alta personalidad, los tres comentaristas coinciden en la interpretación de ese artículo. Entienden que, votada la desconfianza a un Gobierno, el presidente de la República viene obligado a separar; pero creen también que puede ratificar su confianza al jefe de ese Gobierno, siempre que, al mismo tiempo, le entregue el decreto de disolución. Como que, precisamente, lo que hace el jefe del Estado es dirigir un conflicto que crea producido entre el Parlamento y la opinión pública. Es claro que el voto de desconfianza y la separación del Gobierno no sólo pueden tener eficacia en el mismo Parlamento que votó aquél; pero nada más; es decir, que la prerrogativa presidencial queda libre para la disolución de unas Cortes y para el otorgamiento de confianza a quien el jefe del Estado estime digno de ella, sin cortapisa alguna.

ABC

## Pasado mañana Primer viernes de mes



## La detención de un P. Jesuita

### NOTICIAS Y COMENTARIOS

El subsecretario de Gobernación comunicó a los periodistas y nosotros publicamos el lunes un incidente habido en Granada.

Se extrañaba el subsecretario de lo que oficialmente le habían dicho y calificó de insensato y perturbado al P. Payán.

La noticia oficial, ha motivado artículos en periódicos como «El Debate» y «El Liberal». Este con su falta de legítima costumbre y saliendo por los cerros de Ubeda.

Nosotros que hemos querido conocer el hecho y narrarlo, sin comentario alguno hemos esperado a que llegue a Córdoba «El Ideal», diario católico granadino el que dice que la referencia oficial dada al ministro procede de la denuncia que el señor Sánchez Gómez hizo a un policía de Granada.

Lo ocurrido fué lo siguiente según publica «El Ideal» en su página 4 del día de ayer:

Antes de la llegada del Presidente de la República, el secretario general de la Presidencia señor Sánchez Gómez, estuvo con su señora en la parroquia del Sagrario, oyendo la Misa de once. A dicha Misa asistió la Congregación de los Lules, cuyo director, el Padre Alfonso Payán, Jesuita, pronunció durante ella la plática que todos los domingos les dirige. El Padre Payán, tomó por tema de su disertación ayer, la inmoraltad de las costumbres y lo que en ellas fué el cinematógrafo. Dijo que para darse cuenta de ello, bastaba con ver los títulos de algunas películas y citó los de varias proyectadas en estos últimos días en Granada. Al referirse a la titulada «El marido de mi novia», dijo que a esta aberración moral, podrá llegar en virtud de la institución del divorcio.

EL SEÑOR SÁNCHEZ GUERRA, SE METE EN LA SACRISTIA

Inmediatamente después de que el Padre Payán se retiró a la sacristía, penetró en ella el señor Sánchez Gómez, acompañado de su señora y dirigiéndose al citado sacerdote, le interrogó de este modo:

— ¿Se ratifica usted en cuanto ha dicho en su plática?

— En todo — le repuso muy extrañado el religioso.

— Es que usted ha cometido la Ley de Divorcio. Soy Sánchez Gómez, secretario de la Presidencia de la República. Para demostrar esta afirmación analicemos lo que pudieramos llamar el cuerpo y el alma del Rosario, la parte material y la parte espiritual.

— Yo no he aludido a la Ley del Divorcio — volvió a contestar el Padre Payán.

— Usted la ha combatido y esa Ley la ha votado yo, que soy tan católico como usted.

El Padre Payán volvió a insistir en que no había aludido durante su plática a la Ley del Divorcio, a lo que el señor Sánchez Gómez arguyó:

— Usted ha dicho que esa Ley convertirá a España en un país de rameras.

— Yo he dicho que la relajación de las costumbres y las diversiones inmorales tendrían ese resultado.

— Bien, me queja a los altos poderes del Estado.

— Puede usted hacer — respondió el Jesuita — lo que tenga por conveniente.

— Perfectamente, si una palabra más.

— Sí, una; que yo no he dicho lo que asegura y me ratifico en lo que he dicho.

Siguientemente, el señor Sánchez Gómez abandonó la sacristía en unión de su señora.

LA DENUNCIA  
CONTRA EL PADRE PAYÁN

Durante el día de ayer, el secretario del Presidente de la República, se dirigió a uno de los policías de la plantilla de Granada, que prestaba servicio en la comitiva del Jefe del Estado y verbalmente formuló ante él una denuncia contra el Padre Payán, en la que, según nuestros informes se acusa al citado religioso, de haber preferido ataques, en su disertación, contra el Presidente de la República y contra el Régimen.

Así, el verdadero devoto de la Virgen repite sin cesar por medio del Santo Rosario, las palabras del Ave María, las que más alegran el corazón de nuestra Reina, pues que le recuerdan el misterio que la dignificó y sublimó sobre toda criatura.

EL PADRE PAYÁN, DETENIDO

En virtud de esta denuncia, que fue presentada en la Comisaría, se dio

## Libería Católica del Sagrado Corazón

Banderas 10 - Tel. 2385 - CÓRDOBA

anoché orden de detención contra el Padre Payán, a quien condujo a la Comisaría el agente de Vigilancia señor Vito. En una de las habitaciones del citado Centro Policial, permaneció el detenido durante toda la noche. Por la mañana, comenzó a recibir visitas de numerosas personas que constantemente la hicieron compañía. Algunas de ellas, habían intentado verle, sin lograrlo, la noche anterior.

El detenido pidió a la Policía que le consintieran salir a decir Misa por la mañana a primera hora, pero no se le autorizó, ya que ello hubiera supuesto quebrantar la detención, aún que hubiera sido momentáneamente.

A las cuatro de la tarde, el Padre Payán fué trasladado a la prisión provincial a disposición del juez.

## MATRÍCULAS DE HONOR EN EL INSTITUTO

Relación de las matrículas de Honor que se han dado en este Instituto a los alumnos oficiales y libres en el curso de 1932 a 1933 y nombre de los alumnos que las han obtenido.

### LIBRES

Seforita Luisa Hernández Sanz, Latín 1.º, Francés 1.º; don Vicente Payato Arroyo, idem; don Juan Muñoz Reja De Gado, Dibujo 1.º; seforita Gracia Ruano Jiménez, idem; María Concepción Ruiz Pages, idem; don Fernando Pérez Regino, idem, Física, Dibujo 2.º, Etica y Agricultura; seforita Araceli Ruano Jiménez, idem; don Francisco Montilla Tirado, Psicología y Lógica; don Manuel Padilla Jiménez, idem.

Seforitas Dolores Ruiz de Castañeda Delgado, Psicología y Lógica, Dibujo 2.º; Genoveva Rey Vázquez, Biología y Lógica, Dibujo 2.º, Historia Literatura, don Antonio García Gordo, Psicología y Lógica; seforitas Juana del Valle Abarzuza, Dibujo 2.º; Pilar López Huici, idem; don Clemente Lubian Rodríguez, Etica, Historia Natural, Agrícola; don Leopoldo Egüllaz Ariza, Etica y Rudimentos de Derecho.

Seforita Luisa Porras Benito, idem; don Alfredo Luna Márquez, idem; seforitas Mercedes García Valcarcel, Historia Natural; Asunción Gracia Rivera, Agricultura y Química; don Victor Martínez Simancas García, idem; don Pedro Palop Fuentes, Gramática; don Andrés Parejo Muñoz, idem; don Ramón Gil Rodríguez de Rivera, Geografía de España; don José Suárez de la Cruz, Agricultura.

### PREMIOS DE INGRESO

Don Luis Garrido Pedrero, don Francisco Castejón Calderón, don Ramón Martínez Mejías, don Rafael Castilleira Guzmán, don Enrique Durán Martínez, don Manuel Torres Pérez, don Juan Manuel Sánchez Pueras, don Maximino Segura Castro, D. Joaquín Pagés García, don Ricardo Calduch Prats, don José Cruz Guerrero, don José Villa Ibáñez Molina, Sra. Asunción Costa Sánchez.

### COFRADÍA DEL SANTÍSIMO DEL SAGRARIO DE LA S. I. C.

El día 5 del corriente se celebrará la fiesta de Minerva a las diez de la mañana, que la referida Cofradía dedica a su titular.

Por el presente se comunica a los señores cofrades y se les ruega su asistencia.

## F. Berenguer MÉDICO FORENSE

### Y DE LA —

### BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

### ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4

Córdoba 1 a 5 — Teléfono 2361

## La Perla GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y CAFÉ

Teléfono 2361, 1-4-2-8

Vistas al gris salón de billar

## Los nuevos primeros viernes

He aquí una práctica

que debe tener todo católico.

Lo más oportuno

es comenzarla

en Octubre.

El día 6 primer viernes.

Noticias del Instituto

El Profesorado del Instituto que por acuerdo clausal unánime suplicó al Gobernador civil la interposición de su autoridad para retirar de los kioscos toda clase de lecturas pornográficas. Algunas de ellas, habían intentado que no se realizara su deseo que no es otro que el de preservar a su alumnado de todo lo que pueda serle dañoso.

Han comenzado las tareas docentes

en los distintos cursos del Bachillerato si bien no con la intensidad que han de tomarse desde el primer momento en razón de no estar abierta la matrícula, por orden superior hasta el día 10, y no querer privar, a los alumnos que en estos seis días vendrían a incorporarse a las clases, de que participen en los trabajos preliminares con que se da de comienzo a cada materia.

Las clases numerosas están divididas, colaborando con los Catedráticos numerosos los distintos Profesores Auxiliares de Ciencias, Letras, Idiomas, etc. De este modo se garantiza la eficiencia didáctica de los trabajos profesionales.

Para dar debido cumplimiento a la orden teográfica de la Dirección General, de fecha 3 del actual y que dispone no consumar plaza los alumnos que tuvieron aprobados los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931, siempre que sean aprobados en estos, se interesa de los alumnos a quien pueda afectar esta proposición que lo hagan constar así ante este tribunal, con la mayor urgencia que sea posible y sin perjuicio de acreditarlo en forma mediante la oportuna certificación de la Universidad respectiva, antes del día 10 del corriente.

Este aviso ha sido publicado por el primer tribunal de los cursillos de selección para el ingreso en el Magisterio Nacional, firmado por la presidenta doña Irma Álvarez y por el secretario don José María Muñoz Linares y por el segundo tribunal, con las firmas del presidente don Mariano Amo y del secretario D. Juan Ocaña.

Juventud de Acción Popular

For acuerdo de la Junta Directiva, desde el próximo día 15 de Octubre comenzarán las clases nocturnas para obreros afiliados a la misma y a Acción Popular. Con este motivo se han destinado varios locales, en la misma casa social, nombrándose los maestros titulares necesarios.

Provisionalmente se darán clases de Gramática, Historia de España, Geografía, Aritmética, Sociología cristiana y de Primeras Letras. Esta última será diaria y las restantes alternadas, con objeto de dar espacio a las conferencias que, como en años anteriores, se darán en los mismos locales.

Siendo el número de alumnos limitado, se ruega a aquellos obreros que deseen asistir se presenten en nuestras oficinas, Sevilla 5 y 7 hasta el día 10 de Octubre, día en que se cerrará la matrícula.

A todos los afiliados a las distintas secciones de A. P. se les ruega trasladar esta noticia a aquellos obreros que les sean conocidos y puedan aprovecharse de este beneficio.

## Hotel S. Rafael CÓRDOBA

Situado en el centro del comercio,

AMBROSIO MORALES, N.º 3

Frente al Defensor

Teléfono número 2104

Cómodas y amplias habitaciones, todas independientes. Mobiliario todo nuevo. Cocina española.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Defensor dirigirse al apartado 31.

## Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 5. San Plácido y compañeros mártires.

La misa y oficio son de los Santos, con rito simple y ornamentos rojos.

### CULTOS

Jubileo circular de las 40 horas. Ea San Francisco.





# INTERNADO "SAN LUIS"

Además de las clases especiales de Párvulos y 1.<sup>a</sup> Enseñanza, queda abierto en el mismo desde primero de Septiembre, una residencia de estudiantes, para todos aquellos que obligados a asistir a centros especiales, no tuvieran necesidad de clases particulares y si a vivir de pupilo en casas de huéspedes.

Pueden ingresar en el mismo y con honorarios muy económicos, Bachilleres, alumnos de Magisterio, Veterinaria, Escuela Industrial y demás estudios.

Funciona bajo la dirección y vigilancia de un sacerdote con título de Maestro.

Pidan reglamentos e informes a San Pablo, 55.—Córdoba.

## Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN  
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6  
Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año  
Corriente, 5 pesetas

Subscriptores protectores: A voluntad

## Compañía Trasatlántica

### Línea del Cantábrico a Cuba - México

El vapor «CRISTÓBAL COLÓN», saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de Agosto, de Gijón el 26, y de Coruña el 28, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Septiembre.

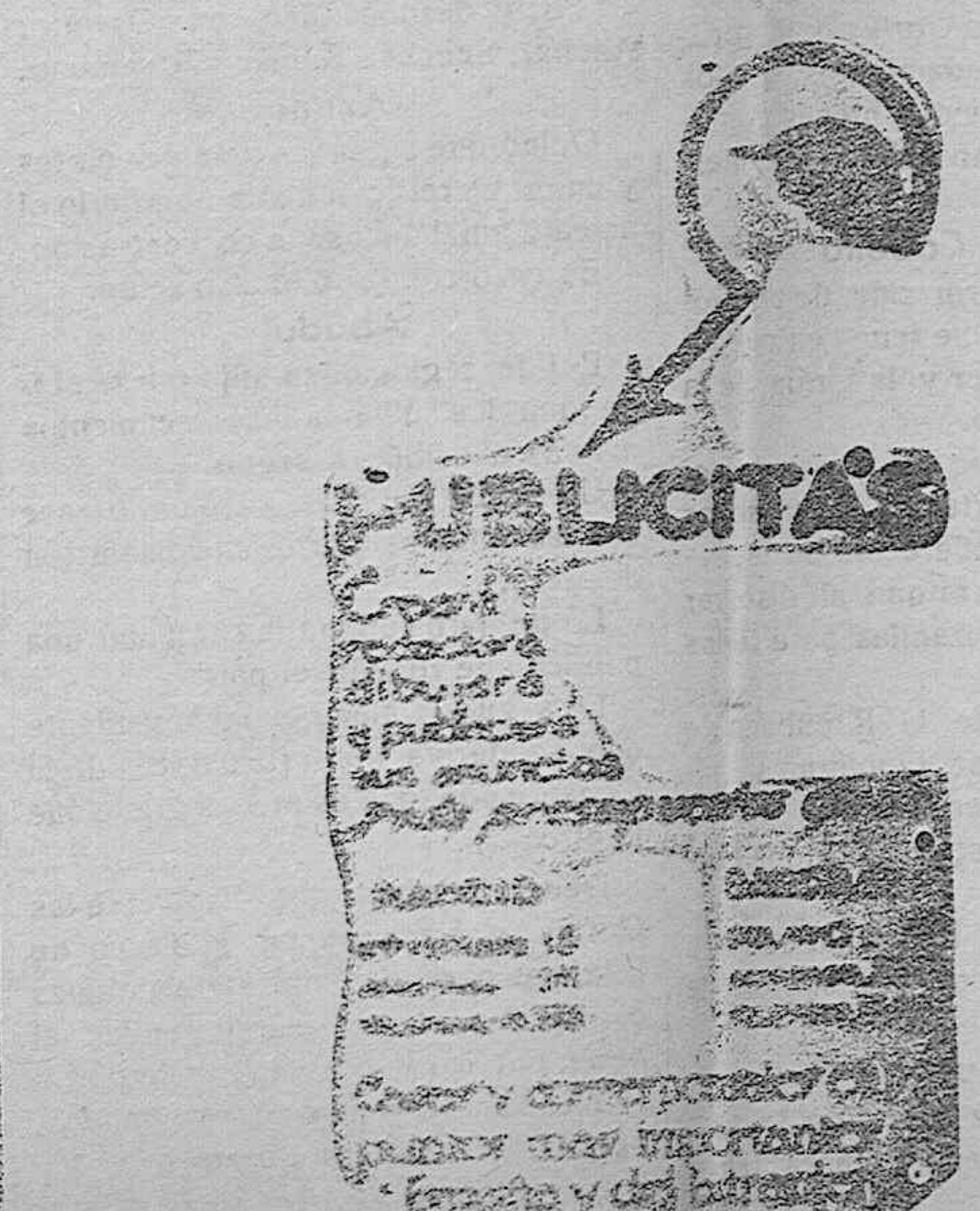
### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

El vapor «JUAN SEBASTIAN EL CANO», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Agosto, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), La Guayra, Puerto Ca-

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Madinaceli, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.



## Almacenes Porras Rubio

SOCIETAT LIMITADA  
Coloniales por mayor  
Oficinas y Despacho Detall: PÉREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558 Almacenes: DOCE DE OCTUBRE  
CORDOBA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre . . . . Ptas. 7'50

Año . . . . 30

## El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . . 10 cts

Atrasado . . . . 25 cts

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Alquiler, número 31

## Tarifa de Anuncios

### EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrelíneas, 1 peseta linea. Notas biográficas, 0'75. Al final de la linea, anuncios, 0'50. En la sección religiosa, 0'50.

### EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas linea. Entrelínea, 0'45. Notas biográficas, 0'40. En sección de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la linea, 0'35.

### EN TERCERA PLANA

Anuncios sobre la información telegráfica, 0'75 pesetas linea. Anuncio oriental, 0'25.

### EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas linea

Anuncios económicos: hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Crear lo que anuncian o publican el anuncio, entenderlo abusar 0'50; 10'50 sobre el precio de publicar.

## GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIONES DEL PATRONATO  
NACIONAL DEL TURISMO, CALLE CÁPITAS, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de seis a una, y por la tarde, de seis a media. (Teléfono 1205).

### MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 2 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas.

Paseo Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Pasaje, el Triunfo Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de V. Pérez Rosales, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viesca (Casa de Don Gome), de 8 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acogen palma al visitante.

Sinagoga, calle Maestrodecano, 6 a 7. Iglesia.—San Pablo, Santa María, Carmela Cejalvo, San Miguel, San Lorenzo, Santa María.

Lugares típicos.—Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 8 a 2. Provincial, Pedro López, 7, de 8 a 2.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 8 a 2. Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cádiz, 4. Policía.—Alfonso XIII, 12, (Teléf. 2428).

Tarifas de carrejas.—Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

### EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Huerta Sierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, Las Ermitas, Santuario de Lisares y Santo Domingo.

Autobús.—A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a La Cistérnica, a La Rambia, a Alcaracejos, a Motornu, a Villa del Río, a Vegas de Cardete, a Ferán Muñoz, a Pedro Abad, a Carpio, a Alcolea, a Torrox-Cabrerizas, a Santa Cracita, a Espicho, a Bujalance, a Cafete de las Torres y a Montemayor.

### NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

## 4 TOMOS

### 4

forman un ejemplar completo

### 4

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Bailliére-Riera)

MÁS DE 8.700 PÁGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS - ÍNDICES

SECCIÓN EXTRANJERA  
o pequeño Directorio Universal

Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc.,  
de España y Possesiones

Precio de un ejemplar completo:  
**Cien Pesetas**  
(franco de portes en todo España)

**¡ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!**  
LE COSTARÁ MUY POCO Y LE  
BENEFICIARÁ MUCHISIMO

Anuarios Bailly-Bailliére y Riera Reunidos, S.A.  
Enrique Granados, 89 y 93 - BARCELONA

## Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa et al

## ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CÓRDOBA

## & CÁLLOS?

En tres días extirpa totalmente CA-  
LLOS Y DUREZAS, OJOS DE CA-  
LLOS Y JUANETAS, el patentado

### Unguento mágico

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pe-  
setas. Por correo, 2 pesetas.

### FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

**VENDO** el sombrero, gorra y boina marca PINRI, quien lo usa lleva un distintivo de elegancia. Arreglo sombreros por viejos que están, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Gon-  
dorillo 11. Córdoba.

### BONETES

Se hacen a la medida. Para encar-  
gos, Lluís Ojeda Figueras. Muñoz Ca-  
pilla, 13.



## La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

ABA EN EL AÑO 1846

Está en todas las provincias de España, Francia,  
Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. --- Seguros contra Incendios.

Seguros de Vehículos -- Seguros contra Accidentes  
del Trabajo y Responsabilidad Civil.

Seguros marítimos.

Sede central para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cádiz, esquina a Viteriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía).